

1 euro =	1,7031	dólares australianos.
1 euro =	2,3994	reales brasileños.
1 euro =	1,5685	dólares canadienses.
1 euro =	10,1188	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	11,5090	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	13.535,95	rupias indonesias.
1 euro =	1.531,37	wons surcoreanos.
1 euro =	15,0024	pesos mexicanos.
1 euro =	4,9313	ringgits malasios.
1 euro =	2,1044	dólares neozelandeses.
1 euro =	66,500	pesos filipinos.
1 euro =	2,0845	dólares de Singapur.
1 euro =	49,872	bahts tailandeses.
1 euro =	11,6987	rands sudafricanos.

Madrid, 15 de agosto de 2008.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.

14089

RESOLUCIÓN de 18 de agosto de 2008, del Banco de España, por la que se hacen públicos los cambios del euro correspondientes al día 18 de agosto de 2008, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.

CAMBIOS

1 euro =	1,4704	dólares USA.
1 euro =	162,20	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	24,523	coronas checas.
1 euro =	7,4587	coronas danesas.
1 euro =	15,6466	coronas estonas.
1 euro =	0,78810	libras esterlinas.
1 euro =	236,82	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanas.
1 euro =	0,7033	lats letones.
1 euro =	3,3425	zlotys polacos.
1 euro =	3,5315	nuevos leus rumanos.
1 euro =	9,3475	coronas suecas.
1 euro =	30,310	coronas eslovacas.
1 euro =	1,6170	francos suizos.
1 euro =	120,14	coronas islandesas.
1 euro =	7,9740	coronas noruegas.
1 euro =	7,2247	kunas croatas.
1 euro =	36,0915	rublos rusos.
1 euro =	1,7415	nuevas liras turcas.
1 euro =	1,6837	dólares australianos.
1 euro =	2,4025	reales brasileños.
1 euro =	1,5558	dólares canadienses.
1 euro =	10,1031	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	11,4877	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	13.512,98	rupias indonesias.
1 euro =	1.536,57	wons surcoreanos.
1 euro =	14,9437	pesos mexicanos.

1 euro =	4,9001	ringgits malasios.
1 euro =	2,0603	dólares neozelandeses.
1 euro =	66,630	pesos filipinos.
1 euro =	2,0786	dólares de Singapur.
1 euro =	49,810	bahts tailandeses.
1 euro =	11,4283	rands sudafricanos.

Madrid, 18 de agosto de 2008.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

14090

RESOLUCIÓN de 11 de julio de 2008, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, por la que se publica la baja de la Agencia de Valores, Interdin Mercados, Agencia de Valores, S.A., en el Registro de Agencias de Valores.

Mediante la presente Resolución se dispone la publicación de la revocación de la autorización y la baja de Interdin Mercados, Agencia de Valores, S.A., del Registro Administrativo de Sociedades y Agencias de Valores de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, en el que figura inscrita con el número 133, como consecuencia de su transformación en sociedad anónima de régimen común.

Madrid, 11 de julio de 2008.—El Presidente de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, Julio Segura Sánchez.

14091

RESOLUCIÓN de 31 de julio de 2008, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, por la que se publica el resumen de las cuentas anuales de la Fundación Instituto Iberoamericano de Mercados de Valores del ejercicio 2007.

De conformidad con lo dispuesto en el apartado 4, del artículo 136 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria y el número tercero de la Resolución de 23 de diciembre de 2005, de la Intervención General de la Administración del Estado, por la que se determina el contenido mínimo de la información a publicar en el «Boletín Oficial del Estado» por las entidades del sector público estatal empresarial y fundacional que no tengan obligación de publicar sus cuentas anuales en el Registro Mercantil, se hace pública la información contenida en el resumen de las cuentas anuales de la Fundación Instituto Iberoamericano de Mercados de Valores correspondientes al ejercicio 2007, que figura como anexo a esta Resolución.

Madrid, 31 de julio de 2008.—El Presidente de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, Julio Segura Sánchez.

FUNDACION INSTITUTO IBEROAMERICANO DE MERCADOS DE VALORES
BALANCE ABREVIADO - EJERCICIO 2007

Nº DE CUENTAS	ACTIVO	2007	2006	Nº DE CUENTAS	PASIVO	2007	2006
196,197	A) Fundadores/asociados por desembolsos no exigidos			10	A) Fondos propios	71.503,40	97.038,92
	B) Inmovilizado	4.222,68	6.113,26	111	I. Dotación fundacional/Fondo social	30.901,74	30.901,74
20	I. Gastos de establecimiento			113,116,117	II. Reserva de revalorización		
21	II. Inmovilizaciones inmateriales			120, (121)	III. Reservas		
(281),(291)	III. Bienes del Patrimonio Histórico			129	IV. Excedentes de ejercicios anteriores	40.294,84	21.680,14
230, 231,232,233, 234,239,(2921)	IV. Otras inmovilizaciones materiales	4.222,68	6.113,26	13	V. Excedente del ejercicio (positivo o negativo)	306,82	44.457,04
22	V. Inmovilizaciones financieras	4.222,68	6.113,26	14	B) Ingresos a distribuir en varios ejercicios	54.011,70	5.902,28
(282),(2920)	C) Gastos a distribuir en varios ejercicios			15,16,17,18,248 249,259	C) Provisiones para riesgos y gastos		
240,241,242,243,244, 245, 246,247,250, 251,252, 253,254, 256,257,258,26	D) Activo circulante	141.720,67	131.312,32	400,401,402,403 (406),41,437,465, 475,476,477,479, 485,499,50,51,52, 551,552,553,555	D) Acreedores a largo plazo		
(293),(294),(295) (296),(297),(298)	I. Fundadores/asociados por desembolsos exigidos			556,560,561,585	E) Acreedores a corto plazo	20.428,25	34.484,38
27	II. Existencias						
	III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia						
558	IV. Otros deudores	2.849,59	10.868,36				
30,31,32,33,34,35,36(39),407 446,447,(495)	V. Inversiones financieras temporales						
430,431,432,433,435 (436), 440,441,445,449,460,464,470,471, 472,474,(490), (493),(494),544,551, 552,553 53,540,541,542,543, 545, 546, 547,548, (549),565,566,(59)	VI. Tesorería	131.406,16	120.443,96				
57	VII. Ajustes por periodificación	7.464,92					
490,580	TOTAL GENERAL (A + B + C + D)..	145.943,35	137.425,58		TOTAL GENERAL (A + B+ C+ D + E).	145.943,35	137.425,58

CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA- EJERCICIO 2007

Nº DE CUENTAS	DEBE	2007	2006	Nº DE CUENTAS	HABER	2007	2006
	A) GASTOS	453.904,90	457.327,25		B) INGRESOS	454.211,72	501.784,29
650,651,652	1. Ayudas monetarias y otros	77.392,75	38.195,75		1. Ingresos de la entidad por la actividad propia	407.890,58	428.844,74
653,654	a) Ayudas monetarias	18.216,37	8.401,25	720,721	a) Cuotas de usuarios y afiliados		
(728)	b) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	59.176,38	29.794,50	722,723	b) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	125.000,00	153.000,00
60,61,71	c) Reintegro de ayudas y asignaciones			725,726	c) Subvenciones, donaciones y legados imputados al resultado del ejercicio	282.890,58	275.844,74
	2. Consumos de explotación	22.567,36	42.712,17	(658)	d) Reintegros de subvenciones, donaciones y legados		
	3. Gastos de personal	188.234,39	173.741,46		2. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil	10.379,50	6.143,36
640,641	a) Sueldos salarios y asimilados	161.181,54	148.782,25	70	3. Otros ingresos	4.957,63	65.497,48
642,643,649	b) Cargas sociales	27.052,85	24.959,21				
68	4. Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	1.890,58	3.844,74	73,74,75			
62,631,634,(636),	5. Otros gastos	163.642,68	198.698,70	790			
(639),656,659,690	6. Variación de las provisiones de la actividad						
655,693,694,695,	I. RESULTADOS POSITIVOS DE EXPLOTACIÓN (B1+B2+B3-A1-A2-A3-A4-A5-A6).....		43.292,76		I. RESULTADOS NEGATIVOS DE EXPLOTACIÓN (A1+A2+A3+A4+A5+A6-B1-B2-B3).....	30.500,05	
(793),(794),(795)	7. Gastos financieros y gastos asimilados				4. Ingresos financieros	4.082,73	1.291,93
	a) Por deudas con entidades del grupo			7600,7610,7620,7630,7650	a) En entidades del grupo		
6610,6615,6620,6630,6640,6650	b) Por deudas con entidades asociadas			7601,7611,7621,7631,7651	b) En entidades asociadas		
6611,6616,6621,6631,6641,6651	c) Por otras deudas			7603,7613,7623,7633,7653,769766	c) Otros	4.082,73	1.291,93
6613,6618,6622,6623,6632,66336643,6653,669	d) Pérdidas de inversiones financieras			768	d) Beneficios en inversiones financieras		
666,667	8. Variación de las provisiones de inversiones financieras				5. Diferencias positivas de cambio		6,78
6963,6965,6966697,968,699,(7936),	9. Diferencias negativas de cambio	177,14	134,43				
(79665),(7666),(797),	II. RESULTADOS FINANCIEROS POSITIVOS (B4+ B5-A7-A8 -A9).....	3.905,59	1.164,28		II. RESULTADOS FINANCIEROS NEGATIVOS (A7+A8+A9-B4-B59).....		
(798) (799) 668	III. RESULTADOS POSITIVOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS (AI+AII+BI+BII).....		44.457,04		III. RESULTADOS NEGATIVOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS (BI+BII-AI-AII).....	26.594,46	
	10. Variación de las provisiones de inmovilizado inmaterial, material y cartera de control			770,771,772,	6. Beneficios en enajenación de inmovilizado inmaterial, material y cartera de control		
691,692,6960,6961	11. Pérdidas procedentes del inmovilizado inmaterial, material y cartera de control			773	7. Beneficios por operaciones con obligaciones propias		
(791),(792) (7960),(7961)	12. Pérdidas por operaciones con obligaciones propias			774	8. Subvenciones, donaciones y legados de capital y otros afectos a la actividad mercantil tras pasados al resultado del ejercicio		
670,671,672,673	13. Gastos extraordinarios			775	9. Ingresos extraordinarios		
674	14. Gastos y pérdidas de otros ejercicios			778	10. Ingresos y beneficios de otros ejercicios	26.901,28	
678				779	IV. RESULTADOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS (A10+A11+A12+ A13+A14-B6-B7-B8-B9-B10).....		
679	IV. RESULTADOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS (B6+B7+B8+B9+ B10-A10-A11-A12- A13-A14).....	26.901,28			V. RESULTADOS NEGATIVOS ANTES DE IMPUESTOS (BIII+ BIV + AIII - AIV).....		
	V. RESULTADOS POSITIVOS ANTES DE IMPUESTOS (AIII+ AIV - BII - BIV).....	306,82	44.457,04		VI. EXCEDENTE NEGATIVO DEL EJERCICIO (DESAHORRO) (BV + A15 +A16).....		
630,633, (638)	15. Impuesto sobre Sociedades						
	16. Otros impuestos						
	VI. EXCEDENTE POSITIVO DEL EJERCICIO (AHORRO) (AV -A15- A16).....	306,82	44.457,04				

RESUMEN DE LA MEMORIA ABREVIADA

EJERCICIO 2007

La Fundación fue constituida por Escritura Pública otorgada con fecha 14 de mayo de 1999 ante el Notario, D. José María Madrideo, inscrita por Orden Ministerial de 9 de julio de 1999 en el Registro de Fundaciones del Ministerio de Educación y Ciencia con el número 457, siendo su periodo de vigencia indefinido. Los fines de la entidad, definidos estatutariamente, son:

- La difusión, para mejor conocimiento por parte de emisores, entidades financieras, inversores y público general, de la estructura y marco jurídico regulatorio de los mercados de valores de los países iberoamericanos
- La investigación aplicada al desarrollo y transparencia de los mercados de valores de los países iberoamericanos y la formación de empleados de los distintos organismos supervisores, de los funcionarios de las Administraciones Públicas encargadas de la regulación de mercados de valores, así como a terceros.
- El impulso de la cooperación e intercambio de experiencias entre los organismos supervisores y reguladores de los mercados de valores con objeto de fomentar el desarrollo de los mismos y las tareas de armonización jurídica.
- Prestación de servicios de consultoría y asistencia técnica a los organismos de supervisión de los mercados de valores de los países iberoamericanos y a otras instituciones gubernamentales, así como organismos de cooperación en cuestiones relacionadas con los mercados de valores
- La colaboración con otras administraciones, instituciones, entidades u organismos que desarrollen actividades semejantes a las del objeto fundacional, así como con aquellas que tengan por finalidad la cooperación, en su sentido más amplio con los países iberoamericanos.

En cumplimiento de los fines estatutarios, el Instituto Iberoamericano se dedica a organizar cursos, seminarios, programas de formación e investigación, dirigidos a técnicos de comisiones de valores de Iberoamérica, y a funcionarios de administraciones públicas encargadas de la regulación de mercados de valores, además de convocar foros abiertos al público en los que se tratan aspectos relacionados con la supervisión y regulación de los mercados de capitales. Asimismo, promueve la publicación de disposiciones normativas, trabajos, estudios y noticias que apoyen y desarrollen sus fines a través de medios escritos y/o informáticos.

1.- Actividad de la Entidad

Se han realizado 18 actividades en el ámbito de la formación, la difusión, y la cooperación, a las que acudieron más de 278 funcionarios iberoamericanos a lo largo del pasado año, con el objetivo de favorecer el desarrollo de mercados de valores transparentes e íntegros, promover la mejora y difusión de la estructura y regulación de los mercados de valores en Iberoamérica, potenciar la armonización reguladora, y facilitar la cooperación entre supervisores y reguladores.

2.- Bases de presentación de las cuentas anuales:

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Entidad, y se presentan de acuerdo con el R.D. 776/1998, de 30 de abril por el que se aprueban las Normas de adaptación del Plan General de Contabilidad de las Entidades sin fines lucrativos y las Normas de Información Presupuestarias de estas Entidades.

b) Principios contables

La aplicación de los principios contables obligatorios establecidos en las Normas de adaptación del Plan General de Contabilidad de las Entidades sin fines lucrativos, de prudencia, entidad en funcionamiento, registro, precio de adquisición, devengo, uniformidad e importancia relativa, ha resultado suficiente para la tenencia de la contabilidad y la presentación de las Cuentas Anuales de la Entidad.

c) Comparación de la información

La comparación del ejercicio actual con el anterior ha podido realizarse sin ninguna modificación de la estructura del Balance ni de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

d) Elementos recogidos en varias partidas

Todos los elementos patrimoniales están recogidos en una única partida del Balance.

3.- Excedente del ejercicio

El excedente positivo producido en el ejercicio 2007 es de 306,82 euros. Se propone al Patronato la aplicación de la totalidad del excedente para la realización de los fines de la Fundación.:

Base de reparto:

- Excedente del ejercicio : 306,82 euros

Distribución :

- A reservas para la realización de las actividades propias: 306,82 euros

4. -Normas de valoración

a) Inmovilizado Material

Está activado el derecho de uso del inmovilizado (equipos informáticos y mobiliarios de oficina), cedido a la Fundación por parte de la CNMV. La amortización se realiza, por el método lineal a lo largo de su vida útil, atendiendo a su valor de adquisición a partir de la fecha de disponibilidad para su uso.

	<u>vida útil</u> <u>estimada</u>	<u>% amortización</u>
Mobiliario	10 años	10%
Equipos oficina	5 años	20%
Equipos informáticos	4 años	25%

b) Anticipos por suscripción anual de la Revista

Se ha contabilizado como anticipo, el pago realizado por los suscriptores de la Revista de los próximos números que se editarán en el ejercicio 2008, reconociéndose únicamente como ingreso del presente ejercicio, una tercera parte del precio de la suscripción anual, que corresponde al envío del número de Noviembre.

c) Subvenciones, donaciones y legados.

1) Subvenciones donaciones y legados de capital:

La parte de la subvención de capital que corresponde a la amortización del inmovilizado cedido en uso, se ha imputado a resultados. Por otra parte se ha contabilizado como subvención de capital, el valor neto de un nuevo equipo informático cedido en uso por la CNMV, siendo su contrapartida la cuenta de inmovilizado correspondiente.

2) Otras subvenciones donaciones y legados corrientes

Las subvenciones recibidas por la Entidad para financiar los gastos ordinarios de la actividad propia han sido consideradas íntegramente como ingresos del ejercicio, e imputadas al resultado de la explotación, en función de las condiciones establecidas y la finalidad señalada.

Asimismo, tras la valoración recibida por parte de la CNMV, la Fundación ha procedido a contabilizar como subvención de explotación los gastos generales de electricidad y teléfono satisfechos por la CNMV.

3) Subvenciones específicas para realización de actividades:

Con respecto a las subvenciones y donaciones específicas para la realización de las Actividades de la Fundación ha sido considerada íntegramente como ingresos del ejercicio, e imputadas al resultado de la explotación. Dado que la iniciativa de Titularización, financiada por el Ministerio de Economía y Hacienda a través de la Dirección General del Tesoro, tiene una duración de dos años, el importe correspondiente al ejercicio 2007 se ha procedido a contabilizar como ingreso del ejercicio actual, mientras que el importe correspondiente al año 2008 se ha contabilizado como ingreso de varios ejercicios

d) Provisiones para pensiones y obligaciones similares

La entidad no gestiona directamente fondos destinados a atenciones sociales para con sus trabajadores.

e) Deudas

Para las deudas, tanto a corto como a largo plazo, se sigue el criterio de contabilizarlas por el importe de devolución. La clasificación entre corto y largo plazo se realiza teniendo en cuenta el plazo previsto para el vencimiento o cancelación de las obligaciones y derechos de la entidad; se considera largo plazo cuando dicho vencimiento sea superior a un año, contando a partir de la fecha de cierre del ejercicio.

f) Impuesto sobre Beneficios

De acuerdo con la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, y con el RD 1270/2003 de 10 de octubre por el que se aprueba su Reglamento, la Fundación Instituto Iberoamericano de Mercados de Valores se acogió al régimen fiscal especial de las entidades sin fines de lucro. En virtud del régimen fiscal especial, están exentas del Impuesto sobre Sociedades las rentas procedentes de la organización de Cursos y Seminarios y de la Edición de la Revista (artículos 6 y 7 de la Ley 49/2002).

g) Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se valoran al tipo de cambio vigente en la fecha de la operación. Los saldos de Deudores, Acreedores, contraídos en moneda extranjera y no cancelados, se contabilizan por el contravalor en euros, según cotización al cierre del ejercicio. La tesorería en moneda extranjera se valora al cierre del ejercicio al tipo de cambio vigente, imputándose al resultado las diferencias positivas y negativas que se hubieran puesto de manifiesto.

h) Ingresos y Gastos

En la contabilización de los ingresos y gastos de la entidad se han seguido los principios contables de devengo y registro, es decir, que su imputación se realiza en función de la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria que de ellos se deriva, y que los hechos económicos se registran cuando nacen efectivamente los derechos y obligaciones que los mismos originan.

5.- Inmovilizado material

	Saldo 2006	Entradas	Salidas	Saldo 2007
Importe bruto	43.201,63			43.201,63
Amortización acumulada	37.088,37	1.890,58		38.978,95
Importe Neto	6.113,26			4.222,68

6.- Fondos propios

	Saldo 2006	Saldo 2007
Dotación Fundacional	30.301,74 euros	30.301,74 euros
Excedentes ejercicios anteriores	21.680,14 euros	40.294,84 euros
Excedente del ejercicio	44.457,04 euros	306,82 euros
Total Fondos Propios	97.038,92 euros	71.503,40 euros

7.- Subvenciones, donaciones y legados

Se recibió de la Comisión Nacional del Mercado de Valores para las actividades propias de la Fundación:

- 281.000,00 euros. Subvención de explotación para gastos ordinarios de Funcionamiento
- 65.000,00 euros. Subvención para actividades
- 4.957,63 euros. Subvención explotación (gastos de comunicaciones y suministros, a cargo de CNMV).
- 1.890,58 euros. Subvención de capital que se imputa a resultados por la amortización de los bienes cedidos en uso,

Las subvenciones y donaciones recibidas han sido correctamente utilizadas y aplicadas a los fines previstos de acuerdo con la normativa vigente y reflejada en sus propios Estatutos, y de acuerdo con el Convenio Regulador de la Subvención y Ayuda, suscrito en 1999 entre la Comisión Nacional del Mercado de Valores y la Fundación Instituto Iberoamericano de Mercados de Valores, renovado en septiembre de 2004.

Asimismo, se recibió las aportaciones recibidas de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera 110.000 euros (60.000 euros correspondientes al año 2007 y 50.000 euros para el año 2008) para financiar todas las actividades necesarias para la elaboración y edición del Estudio sobre la Titulización de créditos de PYMES en

Iberoamérica, así como las Asistencias Técnicas previstas para el próximo año.

8. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios

Durante el ejercicio 2007, la Fundación Instituto Iberoamericano de Mercado de Valores no ha adquirido ningún elemento patrimonial. En el Balance está reflejada la activación del derecho de uso del mobiliario, equipos informáticos y material de oficina (coste del inmovilizado cedido en uso por la CNMV, disminuido por las amortizaciones realizadas cada año).

- Mobiliario.....18.407,23 €
- Equipos de Oficina..... 9.990,09 €
- Equipos informáticos....14.804,31 €

La cuenta de Tesorería, es el soporte de la dotación fundacional, que asciende a 30.901,74 €

De acuerdo con la base de cálculo descrita en el artículo 32 del RD 1337/2005, la Fundación ha destinado al cumplimiento de fines más del 70% de sus recursos.

Por otro lado, significar que los miembros del Patronato, órgano de gobierno de la entidad, no perciben retribuciones de ninguna clase, por lo que no existen gastos de administración.

Ejercicio	BASE DEL ARTÍCULO 27 LEY 50/2002 (Artículo 32 Reglamento R.D. 1337/2005)	Recursos mínimos a destinar en el ejercicio (art. 27 Ley 50/2002).	RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO A CUMPLIMIENTO DE FINES				DIFERENCIA: Recursos destinados en exceso (+) o defecto (-) s/70% mínimo. (a compensar en 4 ejercicios)	RECURSOS DESTINADOS A CUMPLIMIENTO DE FINES HECHOS EFECTIVOS EN EL EJERCICIO					Total hechos efectivos	% (art. 27 Ley 50/2002)	
			Gastos act. propia devengados en el ejercicio	Inversiones realizadas en la actividad propia en el ejercicio	TOTAL RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO	% Recursos destinados s/ Base del artículo 27		2003	2004	2005	2006	2007			
2003	134.347,00	132.069,00	0,00	0,00	132.069,00	98,30%	0,00	132.069,00						132.069,00	98,30%
2.004	182.028,55	147.125,91	0,00	0,00	147.125,91	80,83%	0,00	147.125,91	147.125,91					147.125,91	80,83%
2.005	410.335,40	410.131,78	0,00	0,00	410.131,78	99,95%	0,00		410.131,78					410.131,78	99,95%
2.006	501.784,29	457.327,25	0,00	0,00	457.327,25	91,14%	0,00			457.327,25				457.327,25	91,14%
2.007	454.211,72	453.904,90	0,00	0,00	453.904,90	99,93%	0,00				453.904,90			453.904,90	99,93%
TOTAL	1.682.706,96	1.600.558,84	0,00	0,00	1.600.558,84	95,12%	0,00	132.069,00	147.125,91	410.131,78	457.327,25	453.904,90	1.600.558,84	1.600.558,84	95,12%

EJERCICIO	BASE DEL ARTÍCULO 27 LEY 50/2002 (Artículo 32 Reglamento R.D. 1337/2005)	RECURSOS A DESTINAR A :				% QUE REPRESENTA S/BASE DEL ARTÍCULO 27 LEY 50/2002 (Artículo 32 Reglamento R.D. 1337/2005)	Recursos a destinar a dotación fundacional y reservas hechos efectivos en el ejercicio							
		Dotación fundacional	Reservas	Total	2003		2004	2005	2006	2007	Total aplicaciones			
2.003	134.347,00	683,43	1.594,67	2.278,10	1,70%	683,43			1.594,67					2.278,10
2.004	182.028,55	10.470,79	24.431,85	34.902,64	19,17%		10.470,79	2.955,33	21.476,52					34.902,64
2.005	410.131,78		203,62	203,62	0,05%			203,62	203,62					203,62
2.006	501.784,29		44.457,04	44.457,04	8,86%				44.457,04					44.457,04
2.007	454.211,72		306,82	306,82	0,07%									306,82
TOTAL	1.682.706,92	11.154,22	70.994,00	82.148,22	4,88%	683,43	10.470,79	4.753,62	44.457,04	26.149,19				82.148,22

9. Liquidación del Plan de Actuación

	Presupuesto	Real	Diferencia
Operaciones de Funcionamiento (GASTOS)			
1. Ayudas monetarias	30.000,00	18.216,37	-11.783,63
2. Gastos colaboradores y del órgano de gobierno	60.000,00	59.176,38	-823,62
3. Consumo de explotación	35.000,00	22.567,36	-12.432,64
4. Gastos de personal	190.000,00	188.234,39	-1.765,61
5. Amortizaciones, provisiones y otros gastos	268.000,00	165.533,26	-102.466,74
6. Gastos financieros y gastos asimilados	0,00	177,14	177,14
7. Gastos extraordinarios	0,00	0,00	0
Total gastos operaciones de funcionamiento	583.000,00	453.904,90	-129.095,10
Operaciones de Funcionamiento (INGRESOS)			
1. Resultado de explotación actividad mercantil	0,00	10.379,50	10.379,50
2. Cuotas de usuarios y afiliados	0,00	0,00	
3. Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	182.000,00	125.000,00	-57.000,00
4. subvenciones, donaciones y legados imputados al resultado	285.000,00	282.890,58	-2.109,42
5. Otros ingresos	81.000,00	4.957,63	-76.042,37
6. Ingresos financieros	0,00	4.082,73	4.082,73
7. Ingresos extraordinarios	35.000,00	26.901,28	-8.098,72
Total ingresos operaciones funcionamiento	583.000,00	454.211,72	-128.788,28
SALDO OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO	0,00	306,82	306,82
OPERACIONES DE FONDOS (INGRESOS/GASTOS)			
A) Aportaciones de fundadores y asociados		0,00	
B) Variación neta subvenciones, donaciones, legados de capital y otros		48.109,42	
C) Variación neta de inversiones reales		1.890,58	
D) Variación neta de act. financieros y del capital de funcionamiento		-10.408,35	
E) Variación neta de provisiones para riesgos y gastos y de deudas		-14.056,13	
Saldo Operaciones De Fondos		25.535,52	

Las desviaciones en la liquidación del Presupuesto de la Fundación no han afectado al desarrollo del programa de actividades, cuya acogida ha sido excelente por parte de las instituciones destinatarias de las mismas, dada la amplia participación en todas y cada una de las actividades, tanto formativas, como divulgativas y de difusión.

Asimismo, se debe constatar que dichas desviaciones se deben fundamentalmente a la política de moderación de gastos que viene desarrollando el Instituto desde su creación.